

**SESIÓN ORDINARIA N°03**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO**  
*(11 de enero del 2017)*

**T A B L A:**

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03 DE FECHA 27 DICIEMBRE DE 2016
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°01 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2017

**2.- CUENTA**

**3.- DETERMINACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN (LUZ Y ASEO Y ORNATO); Y REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
PROYECTO PATIOS COMUNITARIOS A, B, C y D, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO**

**4.- DETERMINACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO SEDE VECINAL N°3**

**5.- DETERMINACIÓN PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN FUC**

**6.- SEGUNDO INFORME DE JEFE DE RENTAS MUNICIPALES CATASTRO VEHÍCULOS EN ESTADO DE ABANDONO EN LA COMUNA DE LO PRADO**

**7.- ESCUELA DE FORMACIÓN MUNICIPAL, VERANO 2017  
LOS DÍAS 23 AL 27 DE ENERO DEL 2017 EN LAS CIUDADES DE ARICA, LA SERENA Y PUERTO VARAS**

**8.- VARIOS**

## **DESARROLLO**

*En Lo Prado, a 11 de enero de 2017, siendo las 12:18 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.*

### ***Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:***

*Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Patricio Salinas Robles, Sra. Juana Maturana González, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva*

***Ausente:*** *Sr. Juan Labra Sanhueza*

***Invitados:*** *Sr. Francisco Fernández, Arquitecto Programa Quiero Mi Barrio - Santa Anita  
Sr. Leandro Acevedo, Asistente Social Programa Quiero Mi Barrio- Santa Anita  
Sr. Sr. Christopher Andrade, Arquitecto Programa Quiero Mi Barrio – Juan Pablo II  
Sr. Jorge Silva, Director de la Secpla  
Sr. Nicanor Durán, Jefe Dpto. de Rentas Municipales*

***Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria del Concejo señora Carmen Gorroño Velasco***

### **Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*El Sr. Alcalde solicita autorización a los Sres. Concejales para incorporar en la tabla un nuevo punto, dado que llegó posterior de haber enviado la tabla el día viernes 06 de enero de 2017.*

### **Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Sí, no hay problema*

### **Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Sí*

### **Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Sí*

### **Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Sí*

**Sr. César Sanhuesa (Concejal)**

*Sí*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Sí*

### **ACUERDO N°07 -2017**

***En Sesión Ordinaria N°03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 11 de enero del 2017, la unanimidad de los concejales presentes autorizan al Sr. Alcalde a incorporar un nuevo punto en la tabla de la presente sesión:***

***“DETERMINACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL”***

***Se deja constancia que al momento de la consulta del Sr. Alcalde, no se encontraba presente en la Sala de Reuniones, la concejala Sra. Cynthia Calderón***

#### ***1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:***

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03 DE FECHA 27 DICIEMBRE DE 2016***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°01 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2017***

#### **Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

***Ofrece la palabra respecto de las actas que están para aprobación pero, hace la distinción que la acta ordinaria N°27 de fecha 27 de septiembre de 2016 corresponde que se pronuncien sobre ella sólo los Sres. Concejales del período 2012-2016.***

- No habiendo observaciones al acta 27-2016 se da por aprobada por los concejales del período 2012-2016***
- Respecto de las actas ordinarias N°03 de fecha 27 de diciembre de 2016 y 01 de fecha 03 de enero de 2017, la concejala Sra. Cynthia Calderón manifiesta su rechazo, fundamentando que hizo las consultas pertinentes y que sus intervenciones deben quedar textuales cuando ella lo solicita, lo que no ha ocurrido.***

## **ACUERDO N°08 -2017**

***En Sesión Ordinaria N°03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 11 de enero del 2016, los Sres. Concejales: Sra. Juana Maturana, Sra. Cynthia Calderón, Sr. Jimmy Arce y Sr. Gerónimo Flores dan su aprobación a la acta ordinaria N°27 de fecha 27 de septiembre de 2016***

***Y, la mayoría de los concejales presentes dan su aprobación a las actas ordinarias N°03 de fecha 27 de diciembre de 2016 y el acta ordinaria N°01 de fecha 03 de enero de 2017.***

***Formula su voto en contra la concejala Sra. Cynthia Calderón.***

### **3.- CUENTA**

#### **Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)**

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales del mail de fecha 11 de enero de 2017 del Encargado del Dpto. de Prensa, don Oswel O'Shee, mediante el cual da respuesta a la solicitud de la concejala Sra. Cynthia Calderón de hacer llegar condolencias a la familia del funcionario Sr. Carlos Guiñe recientemente fallecido*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del mail de fecha 11.01.2017 del Dpto. de Rentas Municipales, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Patricio Salinas sobre asignación de puestos en ferias navideñas año 2016*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del mail de fecha 11.01.2017, de Rentas Municipales mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Gerónimo Flores, sobre kiosco ubicado en Av. San Pablo entre Las Lilas y Las Margaritas*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Ordinario N°024 de fecha 10.01.2017 de la Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Camilo Morán, sobre revisar televisores Corpo TV que se encontrarían apagados o exhibiendo información antigua en los consultorios de la comuna*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°18 de fecha 04.01.2017 de la DIDECO, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Juan Labra sobre deuda con Cementerio Pudahuel*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Memorándum N°023 de fecha 10.01.2017 de la DAJ, mediante el cual da respuesta a la concejala Sra. Cynthia Calderón, sobre terrenos que están disponibles en la comuna, para ser entregados en comodato.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Ordinario N°06 de fecha 05.01.2017 de la de la Secretaria General de la Corporación Municipal de Lo Prado, mediante el cual da respuesta al concejal Sr. Jimmy Arce sobre las medidas de seguridad adoptadas por la empresa EDT Ingeniería respecto de los trabajos que se están realizando en el colegio Ignacio Carrera Pinto.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la Prov. N°01 de fecha 09.01.2017 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante la cual da respuesta a la concejala Sra. Juana Maturana sobre la instalación de un paradero de Transporte Público en el cruce de Av. General Bonilla con Tte. Cruz*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la Prov. N°011 de fecha 09.01.2017 de la de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante la cual da respuesta al concejal Sr. Camilo Morán, respecto de las conversaciones con la UOCT para dar solución al problema de virar a la derecha en Av. Neptuno con San Pablo.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del mail de fecha 06.01.2017 del Encargado del Dpto. de Prensa y Relaciones Públicas, mediante la cual da respuesta al concejal Sr. Juan Labra sobre actualización de página Web Institucional en lo referente al Concejo Municipal periodo 2016-2020*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de Invitación del Instituto Chileno Belga Cedora al Sr. Alcalde y Sres. Concejales para participar en cursos de capacitación*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de Invitación del Instituto Chileno de Estudios Municipales al Sr. Alcalde y Sres. Concejales para participar en curso online*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del mail de fecha 11.01.2017 del Encargado del Dpto. de Compras y Contrataciones, Sr. Gonzalo Meneses, mediante el cual da respuesta al Sr. Alcalde sobre pago de horas extras a los trabajadores de la Empresa Ingeniería en Seguridad de Personas y Bienes, encargada del Servicio de Resguardo de los Recintos Municipales.*

*Se hace entrega del PADEM 2017 a los Sres. Concejales Patricio Salinas, Camilo Morán y César Sanhueza.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un CD con los informes desde el 275 al 285 del año 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.695 y sus modificaciones.*

**3.- DETERMINACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN (LUZ Y ASEO Y ORNATO); Y REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
PROYECTO PATIOS COMUNITARIOS A, B, C y D, PROGRAMA QUIERO MI BARRIO**

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*El Sr. Alcalde invita a los profesionales encargados del Programa Quiero Mi Barrio Santa Anita a exponer sobre el proyecto.*

**Sr. Francisco Fernández (Arquitecto Programa Quiero Mi Barrio – Santa Anita)**

*Expone sobre el proyecto Patios Comunitarios A, B, C y D, Programa Quiero Mi Barrio – Santa Anita Che Guevara  
(Exposición que se adjunta al final del acta)*

***Terminada la exposición el Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales***

*Los Sres. Concejales manifiestan sus opiniones y sugerencias.*

***Los concejales Sra. Cynthia Calderón y Sr. Patricio Salinas, solicitaron a los profesionales que motiven a la gente a postular a los proyectos de Mejoramiento de Entorno y además, solicitan que hagan llegar el plano del proyecto “PATIOS COMUNITARIOS A, B, C y D, (SANTA ANITA) PROGRAMA QUIERO MI BARRIO, con la individualización de los números de Block.***

***La concejala Sra. Cynthia Calderón solicita que quede en acta su siguiente intervención: Me parece un poquito extraña la forma de presentar esto. A qué ítem del presupuesto le vamos a incorporar estos gastos, se debería haber hecho una sub sub asignación. Cuando se ha presentado este tipo de proyectos al concejo tiene que informarse a qué cuenta se va a cargar estos gastos***

***El Sr. Jorge Silva, Director de la Secpla señala que no aplica***

***El Sr. Alcalde indica que siempre están considerados en el presupuesto municipal este tipo de gastos***

***El Sr. Jorge Silva, Director de la Secpla observa que hizo el cálculo rápido y que el gasto representa el 0,000000722, del sub título 22 del presupuesto municipal***

***El Sr. Alcalde solicita a los profesionales se exponga el siguiente proyecto al concejo Municipal***

#### **4.-DETERMINACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO SEDE VECINAL N°3**

**Sr. Christopher Andrade, (Arquitecto Programa Quiero Mi Barrio – Juan Pablo II)**

*Expone sobre el proyecto denominado Mejoramiento Sede Vecinal 3, enmarcado en el Plan de Gestión de Obra del Programa Quiero Mi Barrio, Juan Pablo II  
(Exposición que se adjunta al final del acta)*

***Terminada la exposición el Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales***

*Los Sres. Concejales manifiestan sus opiniones y sugerencias.*

***La concejala Sra. Cynthia Calderón*** *manifiesta que ha habido instituciones que han solicitado que el municipio cancele la luz y agua y sus gastos comunes en general pero el concejo ha votado en contra, entonces es importante que quede en acta que en la eventualidad que el municipio se hiciera cargo de esos gastos, se le debe quitar el comodato, porque si no pareciera que se está privilegiando a algunas juntas de vecinos y a otras no.*

***El Sr. Alcalde*** *somete a votación los costos de mantención que generen el proyecto denominado “Proyecto Patios Comunitarios A, B, C, D y E, Programa Quiero Mi Barrio – Santa Anita Che Guevara”*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Aprueba*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Aprueba pero que quede estampado en el acta que se cargará el gasto de la mantención en el sub título 22, como lo señaló el director de Secpla*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Aprueba con la aclaración.*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. César Sanhuesa (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Aprueba*

**ACUERDO N°09 -2017**

*En Sesión Ordinaria N°03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 11 de enero de 2017, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan adquirir el compromiso de financiar los costos de mantención del Proyecto denominado Patios Comunitarios A, B, C, D y E de la Villa Santa Anita, enmarcado en el Plan de Gestión de Obras del Programa Quiero Mi Barrio Santa Anita, Che Guevara, dependiente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda.*

*Los costos de mantención se aprueban por un monto aproximado de \$239.114.- pesos mensuales por concepto de aseo, ornato y luz; y \$260.000 pesos anuales por concepto de mantención y reposición de infraestructura.*

*Asimismo, se deja establecido que dichas mantenciones deben cargarse al ítem del subtítulo 22.*

*El Sr. Alcalde somete a votación los costos de mantención que genere el proyecto denominado Proyecto Mejoramiento Sede Vecinal 3, Programa Quiero Mi Barrio – Juan Pablo II*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Aprueba,*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Aprueba con la salvedad que mencioné anteriormente*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Aprueba con la salvedad que la intención del concejo no es quitar un comodato, sino que es un requisito y por eso están votando de esta forma*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Aprueba*

**ACUERDO N°10 -2017**

***En Sesión Ordinaria N°03 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 11 de enero de 2017, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan adquirir el compromiso de financiar los costos de mantención del Proyecto denominado Mejoramiento Sede Social, enmarcado en el Plan de Gestión de Obra del Programa Quiero Mi Barrio, Juan Pablo II, dependiente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda.***

***Los costos de mantención del proyecto se aprueban por un monto de \$372.854.- pesos anuales***

***Asimismo, se deja establecido que dichas mantenciones deben cargarse al ítem del subtítulo 22.***

***Se deja expresa constancias que la concejala Sra. Cynthia Calderón indica que el municipio se hará cargo de los gastos de mantención de la sede social siempre y cuando se dé término al comodato vigente con la Junta de Vecinos N°3.***

## **5.- DETERMINACIÓN PROPUESTA DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN FUC**

### **Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*El Sr. Alcalde ofrece la palabra a la presidenta de la Comisión de Emprendimiento y Desarrollo Urbano, Sra. Cynthia Calderón.*

*La concejala Sra. Cynthia Calderón indica que la comisión acordó que el tema se sacara de la tabla, porque se consideró que faltaba mucha información con respecto al tema. Y se solicitaron algunas cosas de las cuales tomó apuntes el secretario de las comisiones don David Codoceo, y también don Jorge Silva; y solicita que toda esa documentación esté antes de la próxima comisión cuando se vuelva a tratar el tema, para revisarla y evaluarla con el tiempo necesario.*

*El Concejal Sr. Camilo Morán también recuerda que además se solicitó en comisión, si el representante del Sr. Alcalde ante el FUC será el mismo o será otro*

## **6.- SEGUNDO INFORME DE JEFE DE RENTAS MUNICIPALES CATASTRO VEHÍCULOS EN ESTADO DE ABANDONO EN LA COMUNA DE LO PRADO**

### **Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Ofrece la palabra al Jefe del Dpto. de Rentas Municipales, Sr. Nicanor Durán*

### **Sr. Nicanor Durán (Jefe Dpto. de Rentas Municipales)**

*Expone sobre catastro de vehículos en estado de abandono en la comuna de Lo Prado (Exposición que se adjunta al final del acta)*

*El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales, quienes manifiestan sus opiniones y sugerencias:*

*El concejal Sr. Patricio Salinas solicita que sea DIDECO quien haga el catastro de vehículos abandonados, por intermedio de los encargados territoriales y que las unidades vecinales también hagan el catastro para cruzar información con la que cuenta el Dpto. de Rentas.*

*La concejala Sra. Cynthia Calderón solicita le hagan llegar el listado de los vehículos en estado de abandono en la comuna.*

*(Documentos que se entregó antes de finalizada la sesión a cada uno de los Sres. Concejales)*

**7.- ESCUELA DE FORMACIÓN MUNICIPAL, VERANO 2017  
LOS DÍAS 23 AL 27 DE ENERO DEL 2017 EN LAS CIUDADES DE  
ARICA, LA SERENA Y PUERTO VARAS**

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Ofrece la palabra a la Secretaria Municipal para que señale de qué se trata esta invitación y quiénes están interesados en participar.*

*La Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño indica que los Sres. Concejales interesados en participar en estos cursos son la concejala Sra. Juana Maturana y el concejal Sr. Gerónimo Flores*

*La concejala Sra. Juana Maturana observa que ella cuando vió estos cursos decían que eran gratis pero que ahora aparece que la inscripción cuesta \$200.000.-para los municipios que estén al día y \$400.000.- para aquellos que no lo están, por lo que señala que no participará porque pensó que serían gratuitos.*

*Además, fundamenta que la principal arma de desprestigio que usaron algunos candidatos fue esta y que los concejales que participaron en cursos en el antiguo período aparecieron en panfletos en la calle, entonces para evitar todo eso y esas bajezas prefiere no participar y que lo hará cuando cuente con los recursos personales para hacerlo.*

*El concejal Sr. Gerónimo Flores, indica que tampoco participará*

*La concejala Sra. Cynthia Calderón propone que, y a pesar que fue una de las concejalas que se opuso a todos los viajes en el periodo anterior, llegar a un acuerdo como concejo que cuando sean cursos de capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades y en el territorio nacional se puedan autorizar para que los Sres. Concejales que quieran asistir puedan hacerlo, sino no se justifica el pago que se está haciendo a la ACHM para ser parte de ella. Y que en esas condiciones ella no estaría en desacuerdo.*

*El concejal Sr. Patricio Salinas señala que cuando él estuvo en campaña para Alcalde y Concejales hizo una declaración pública que no participaría en capacitaciones fuera de Chile, pero sí al interior del país, porque corresponde que los concejales tengan la posibilidad de capacitarse, así es que va a cumplir eso. Y que también está de acuerdo en lo que señala la concejala Sra. Cynthia Calderón.*

**8.- VARIOS**

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales para los Varios*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Solicita se adopten las medidas necesarias para dar mayor bienestar a los conductores de los vehículos municipales, por cuanto, según lo observado por ella se encuentran en una situación precaria, para cubrir al menos sus necesidades básicas.*

*También señala que cuando pavimentaron las calles de la comuna, estos trabajos comenzaron a deteriorarse al poco tiempo, especialmente en la calle Hemingway donde existe un hoyo de gran magnitud frente al N°313 y el resto de la calle también está bastante deteriorada.*

*Además, señala que en Milton Rossel con Gabriela Mistral hay un árbol a punto de caer, por tanto, solicita que se tomen las medidas necesarias porque podría ocasionar accidentes.*

*Por otra parte, indica que envió carta a la Directora de la DIMAO indicando que en el catastro enviado de la mantención de las plazas de la comuna no estaba incorporada de que se encuentra entre Snake y Pocatello, por tanto, solicita que dé respuesta a esa carta y que sea incorporada a la mantención por petición también de los vecinos del sector.*

*Finalmente, se adopten las medidas necesarias para reubicar el paradero ubicado en General Bonilla con Tte. Cruz y sugiere sea al otro lado de la calle, para evitar la problemática que hoy día ocurre en ese lugar.*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Nombre de fantasía de la EGIS privada que está trabajando en algunos proyectos con la municipalidad, a través del Dpto. de Vivienda.*

*También señala que en la esquina de San Alberto con San Pablo, se repare el pavimento porque hay dos eventos grandes en el lugar provocando problemas a los automovilistas para circular.*

*Asimismo, solicita a la Secretaria Municipal que le informe por escrito en qué ocasiones se ha hecho un gasto municipal sin saber con anterioridad a qué ítem en particular se asignará dicho gasto, dado lo acontecido hoy día cuando se trataron las mantenciones para los dos proyectos que venían en tabla, para su aprobación. De la misma manera, y si no es así que se consulte a Contraloría para que se promuncie al respecto.*

*Además, solicita que la Secpla o quien corresponda informe sobre el estado del proyecto de la plaza ubicada en Territorio Antártico con Chiclayo y Lambayeque.*

*El Sr. Alcalde responde sobre esto último, informando que se llamó a licitación y se adjudicó pero pasaron 10 días y la empresa adjudicada no trajo la boleta, por lo tanto, ahora se está adjudicando a la segunda empresa.*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Señala que en General Bonilla con Las Torres al doblar hacia el poniente hay un evento muy grande y peligroso, solicita se repare.*

*Además, manifiesta su molestia y la de algunas otras personas por las nuevas autoridades que saldrán con permiso sin goce de sueldo, y aunque la ley lo permite, recuerda que la semana pasado vino al concejo, específicamente, la Sra. Adriana Sanhueza, nueva directora de la DIDECO a presentar un nuevo y bonito proyecto de los nuevos territoriales y de su compromiso con la comunidad pero, ahora no entiende por qué a la semana de eso, se entera que estarán un mes fuera del municipio, cuando viene recién asumiendo.*

*El Sr. Alcalde responde al Sr. Concejal Sr. Jimmy Arce que nada de eso ha ocurrido.*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Señala que estuvo en atención de público esta semana y pudo observar que los baños destinados al público están en muy malas condiciones, por lo que solicita se realicen mantenciones.*

*Entrega carta al Sr. Alcalde de los vecinos de Villa Los Maitenes, donde solicitan mantención y arreglo de plaza*

*Entrega carta al Sr. Alcalde, del Club de Adulto Mayor Santa Anita, porque en el paseo del 23 de diciembre un socio tuvo un accidente al llegar acá, en la bajada del bus.*

*Entrega carta al Sr. Alcalde de un Adulto Mayor que trabaja en la feria de Las Torres y donde expresa un problema que lo aqueja.*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Indica que en Dorsal con Neptuno hay personas en situación de calle, en la parte posterior del C.C Persa Neptuno, por tanto, solicita sean retirados*

*Y, solicita se realice una Comisión de Concejo para ver el tema del lavado de las veredas de Las Rejas con la Alameda, de manera que se pueda realizar ese servicio, porque está muy sucio ese sector.*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Solicita copia del contrato de la concesión de las canchas de Bonilla*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Solicita reparación del pavimento de Av. Neptuno con Los Copihues, porque hay evento de gran magnitud*

Además, necesita que informen sobre las gestiones realizadas por parte de la DIMAO en la copropiedad norte de la Villa Santa Anita, por cuanto el año pasado se comprometió respecto a poda de árboles y mantención de árboles, sin embargo, ese compromiso no se habría cumplido. Observa que se han realizado algunas cosas pero, se avanza muy lento

Finalmente, solicita se realice un levantamiento de información respecto del estado de las distintas oficinas municipales, en especial a lo referente a pintura y algún otro tipo de mantención que se estime necesaria

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

Consulta a los Sres. Concejales ¿hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?

Los Sres. Concejales responden: No

***Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 14:24 horas. -***

  
**CARMEN GORROÑO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

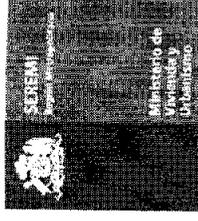
**Aac**

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS**  
**PROYECTO 3 Y 4 | SANTA ANITA CHE GUEVARA**  
"PATIOS COMUNITARIOS A, B, C, D Y E"  
CODIGO:



**SEREMI**  
Región Metropolitana

**Ministerio de  
Vivienda y  
Urbanismo**



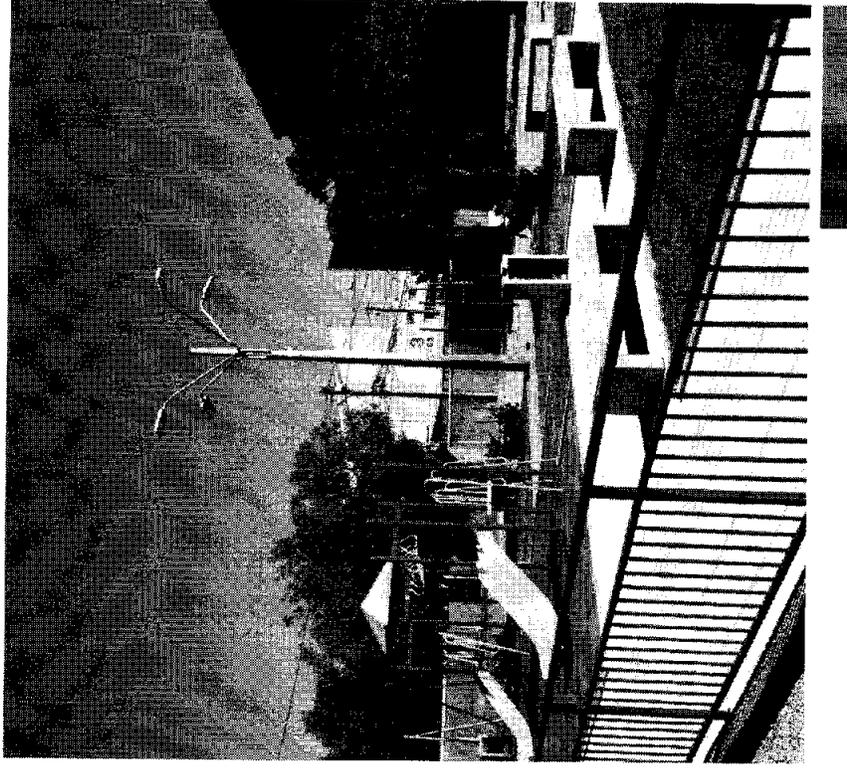
*Queremos  
mi barrio*

Programa de  
Recuperación de Barrios



## ANTECEDENTES DEL BARRIO

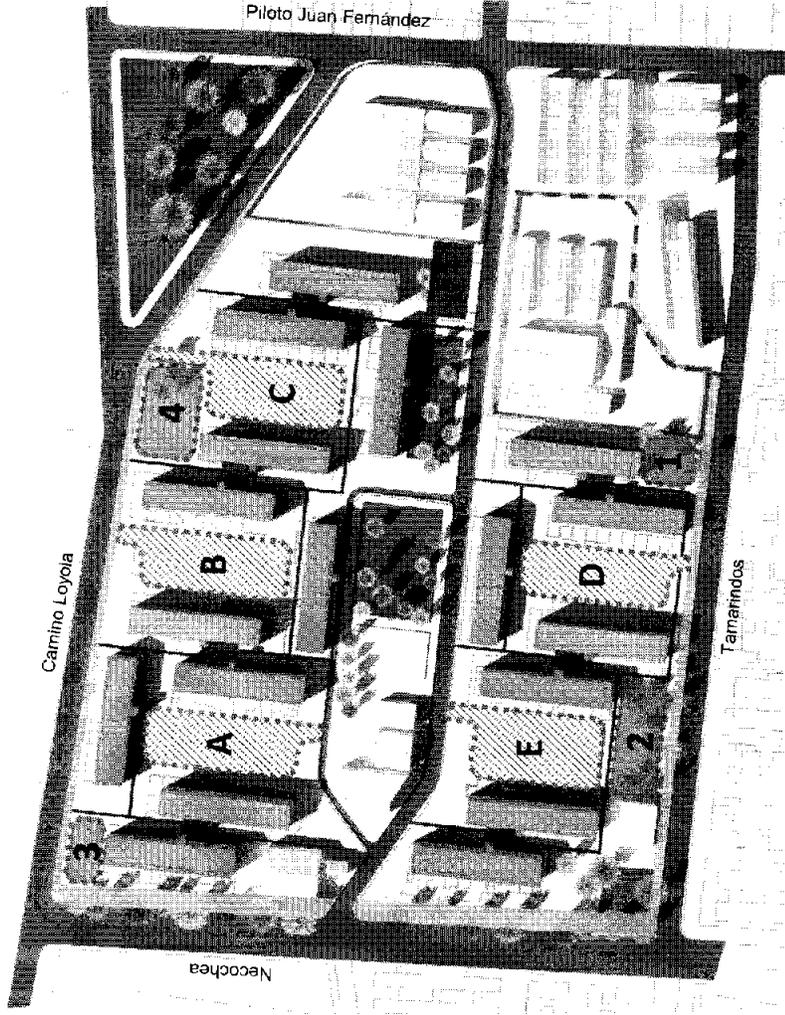
COMUNA	: Lo Prado
NOMBRE DEL BARRIO	: Santa Anita Che Guevara
TIPO DE BARRIO	: Condominio Social
MARCO PRESUPUESTARIO OBRAS (PGO + OC)	: \$ 466.057.350
FECHA APROBACION PLAN MAESTRO	: 25 de septiembre 2015
FECHA APROBACION ANTEPROYECTO	: 25 de noviembre 2016
AÑO URBANIZACIÓN	: 1972
N° VIVIENDAS	: 500
N° HABITANTES	: 2.400
SUPERFICIE BARRIO	: Cop. Norte: 27.759 m <sup>2</sup> Cop. Sur: 18.030 m <sup>2</sup>
DENSIDAD HABITACIONAL	: 109,19 Viv/há
TIPOLOGIA DE VIVIENDA	: Block



## CARTERA DE PROYECTO BARRIAL

N°	Nombre	Estado	Monto	Fecha Aprobación Anteproyecto	Fecha Aprobación Proyecto	Tipo de Proyecto
	(Ver como se describen en el Contrato de Barrio Ejecutado)	Diseño, Ubicación, Contratación, Ejecución, Ejecutado	Si no ha sido pagamentado, indicar monto autorizado	Si no ha sido aprobado, indicar fecha autorizada de presentación	Si no ha sido aprobado, indicar fecha autorizada de presentación	El presupuesto existe, así como el presupuesto de inversión, presupuesto de ejecución, presupuesto de ejecución, presupuesto de ejecución
1	OC – “Plaza de juegos infantiles”	Ejecutada	\$ 34.647.407			Área verde
2	PGO – “Plazas Recreativas 1 y 2”	Contratación	\$ 104.962.131	MTR 9 08/04/2016	MTR 27 12/08/2016	Área verde
3	PGO – “Plazas Recreativas 3 y 4”	Contratación	\$ 108.083.674	MTR 10 15/04/2016	MTR 27 12/08/2016	Área verde
4	PGO – “Pacios Comunitarios A, B y C”	Diseño	\$ 129.156.255	MTR 44 25/11/2016		Circulación
5	PGG – “Pacios Comunitarios D y E”	Diseño	\$ 88.217.806	MTR 44 25/11/2016		Circulación

# CARTERA DE PROYECTO BARRIAL



Pacios  
comunitarios

Plazas  
Recreativas

## ANTECEDENTES DEL PROYECTO

---

NOMBRE DEL PROYECTO : Patio Comunitario A, B y C

N° DE IDENTIFICACION :

TIPO PROYECTO : Circulación

SUPERFICIE : 3.621,5 m<sup>2</sup>

VALOR ESTIMADO : \$ 129.156.255

VALOR UNITARIO  
(UF del día presentación / Superficie) : 1,35 UF/m<sup>2</sup>

PROPIEDAD DEL TERRENO : Copropiedad Norte

DISEÑO : Municipal

EJECUCION : Municipal

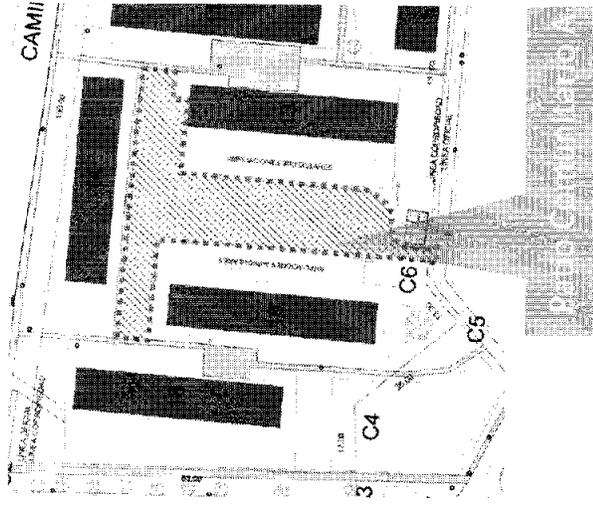
---



**FOTOGRAFÍAS DE SITUACIÓN ACTUAL DEL ESPACIO A INTERVENIR**



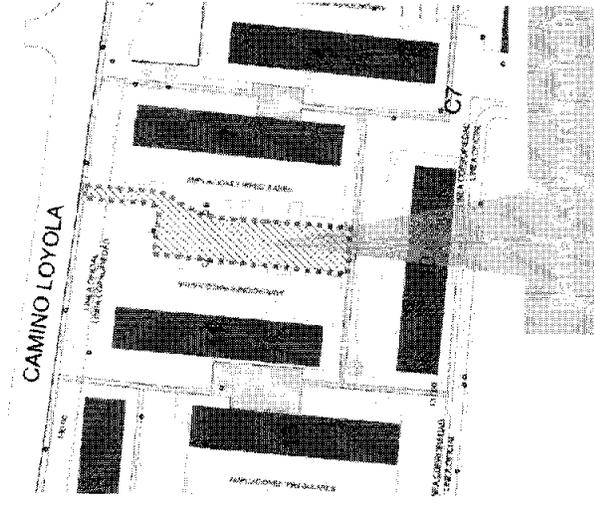
Emplazamiento Patio A



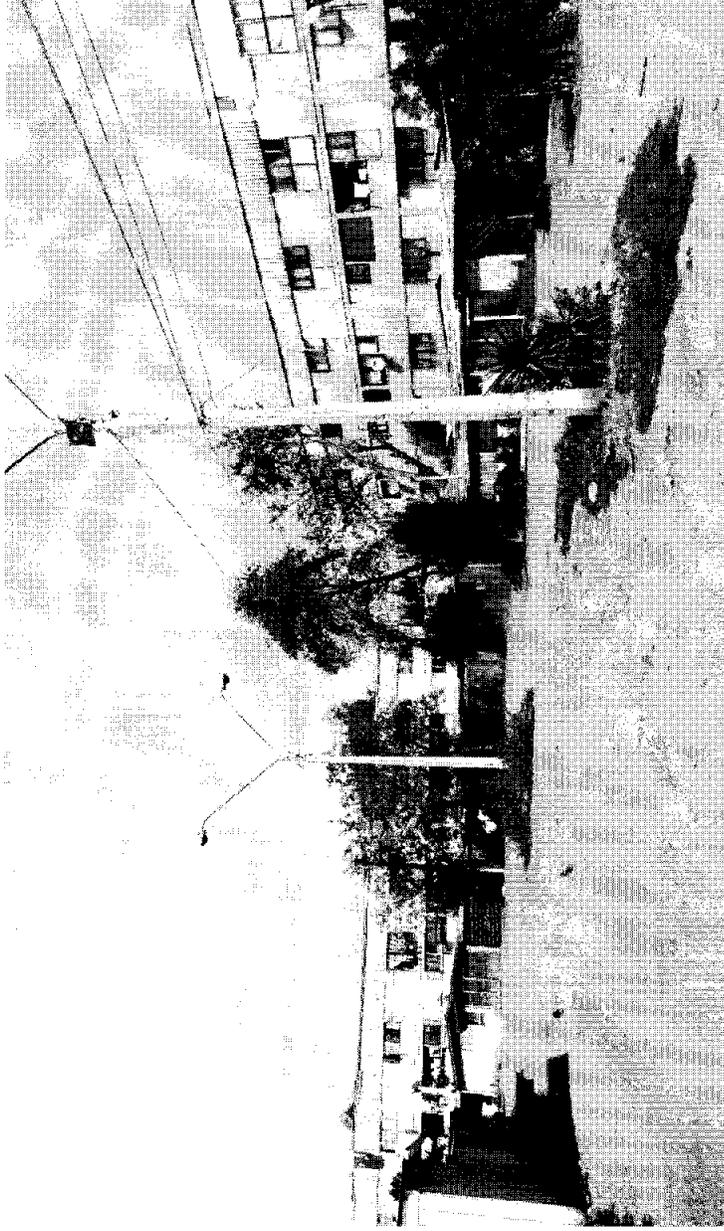
**FOTOGRAFÍAS DE SITUACIÓN ACTUAL DEL ESPACIO A INTERVENIR**



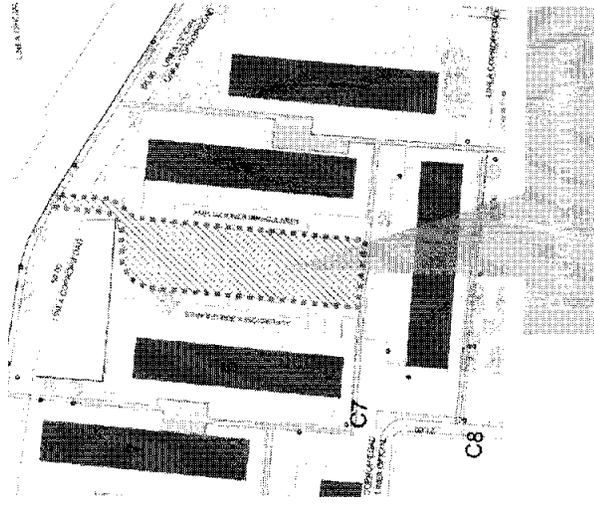
Emplazamiento Patio B



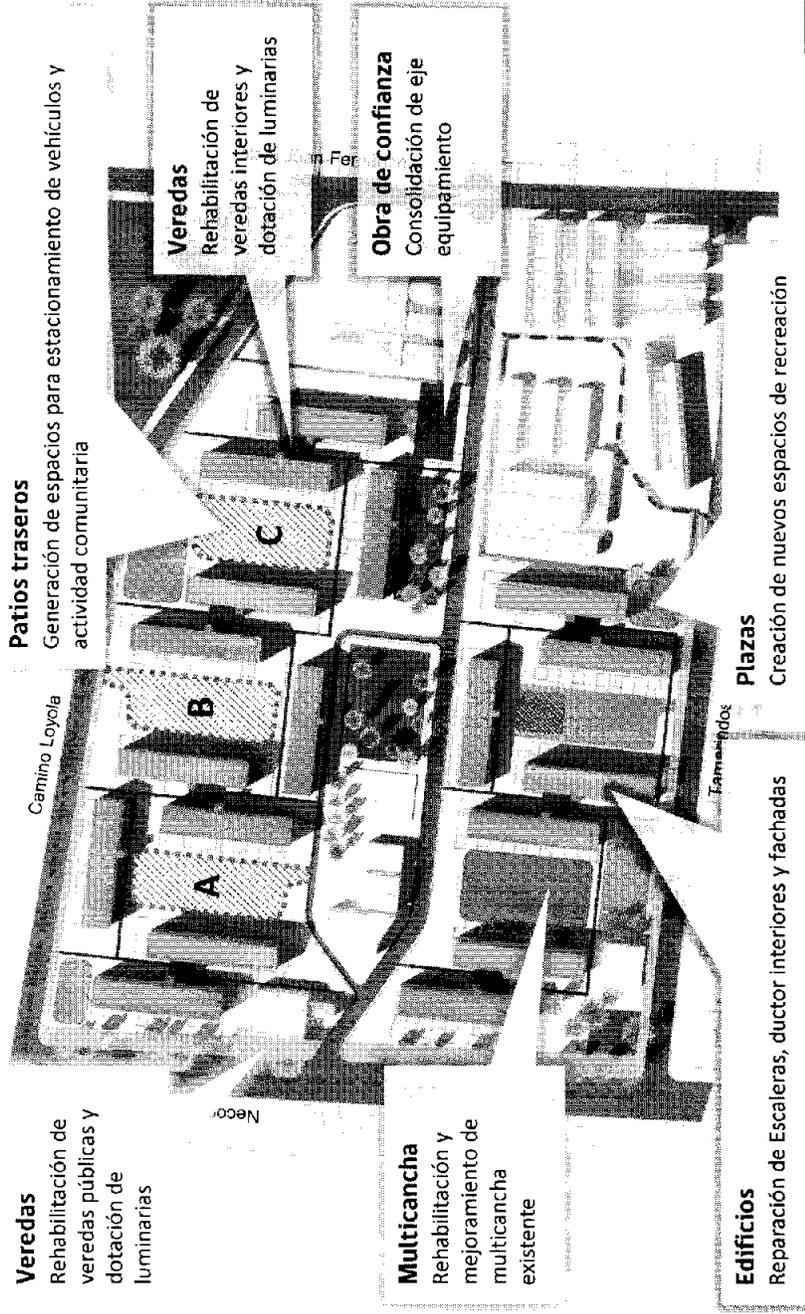
## FOTOGRAFÍAS DE SITUACIÓN ACTUAL DEL ESPACIO A INTERVENIR



Emplazamiento Patio C



# EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO DEL PLAN MAESTRO



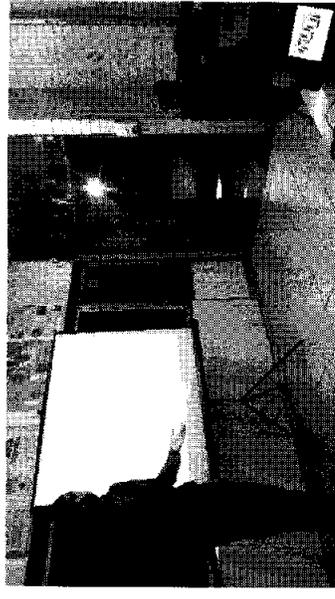
## PROCESO DE DISEÑO PARTICIPATIVO

En el proceso de diseño, a diferencia de las Plazas Recreativas, predominó el surgimiento de debates vecinales más que de actividades de otra índole participativa. Esto, debido a que los proyectos no tienen una gran complejidad en su diseño, sino más bien en su emplazamiento e impacto en el uso del espacio.

La primera etapa de diagnóstico fue provechoso en relación al uso que se le quiere dar a los espacios detrás de block. Hoy son espacios abandonados que no cumplen un objetivo definido. Luego de definir un objetivo claro, se debatió sobre los alcances del diseño y cómo deberá afectar los nuevos proyectos en el uso del espacio. Junto a ello, se trazaron las líneas generales de diseño que se repiten en la totalidad de los patios a intervenir.



Reunión delegados 26/04/2016



Reunión delegados 27/04/2016





## **MEMORIA DEL PROYECTO.**

El proyecto denominado “**Patios Comunitarios A, B y C**” corresponde al 3er proyecto de la cartera PGO comprometida en el Contrato de Barrio y tiene como **objetivo** generar ordenamiento territorial en los patios traseros de la Copropiedad Norte a través de circulaciones y delimitación de zonas de uso comunitario.

La problemática a solucionar surge a partir de la ambigüedad de los espacios comunes ubicados detrás de blocks en relación a la definición de su destino y uso.

El objetivo de la intervención es delimitar y zonificar los espacios en cuestión, otorgando usos definidos por los vecinos del barrio. La propuesta apunta a ordenar los espacios comunes del barrio, con el objetivo de mejorar las relaciones comunitarias.

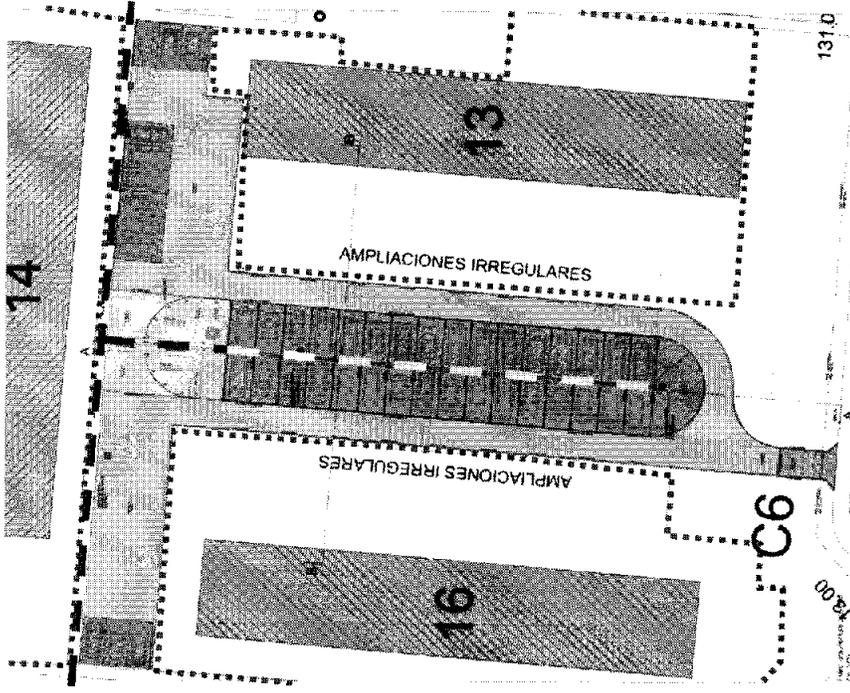
El usuario del proyecto serán todas los copropietarios del lote C de la Villa Santa Anita. Mientras que su administración estará a cargo del comité de administración vigente.

El Proyecto cuenta con circulaciones vehiculares y peatonales definidas, además de delimitar zonas de estacionamiento y encuentro comunitario.

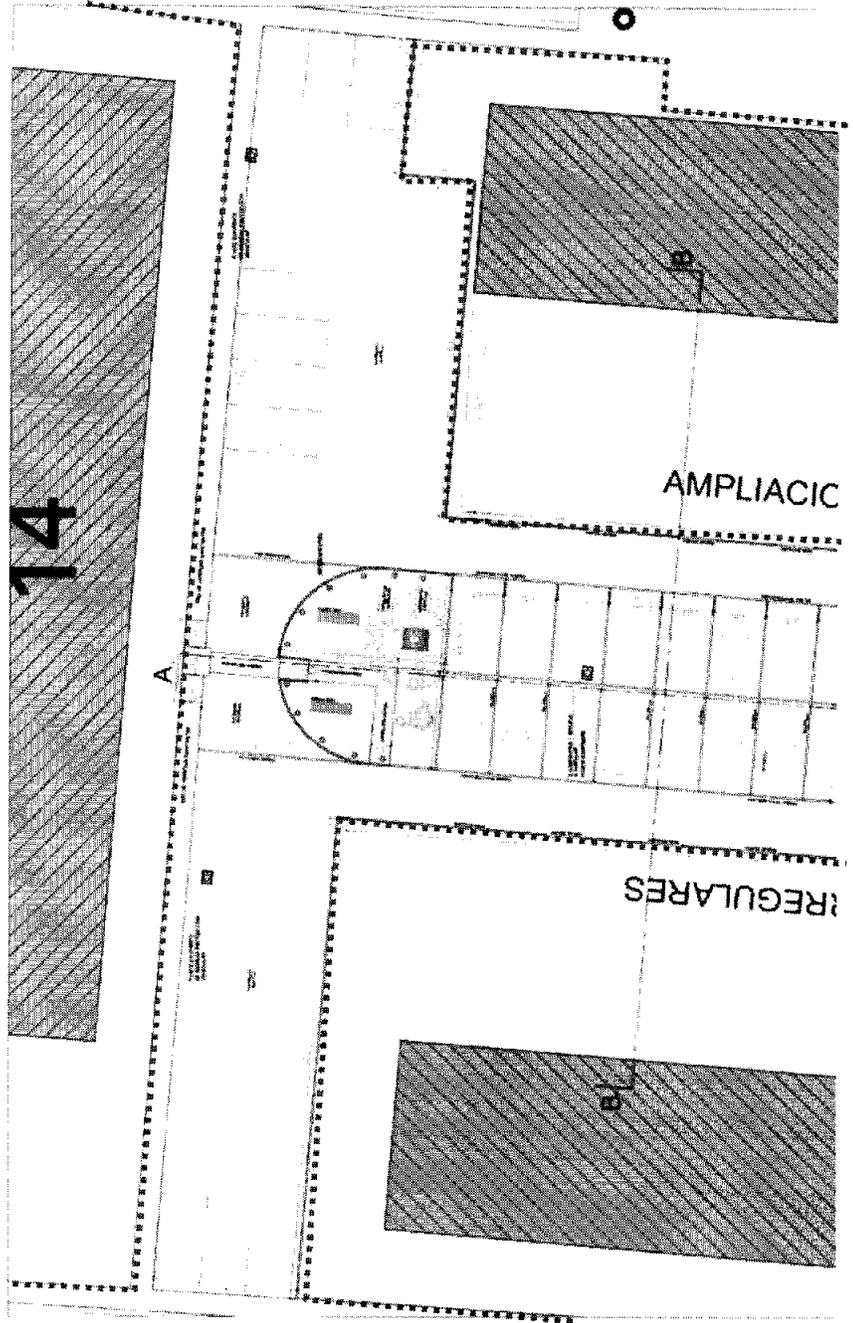


**PROYECTO  
PATIO COMUNITARIO A  
PLANIMETRIA**

- Circulaciones  
vehiculares
- Espacios de  
estacionamiento
- Área  
comunitaria
- Circulaciones  
peatonales



**PROYECTO  
PATIO COMUNITARIO A  
PLANIMETRIA**



# PROYECTO PATIO COMUNITARIO B PLANIMETRIA

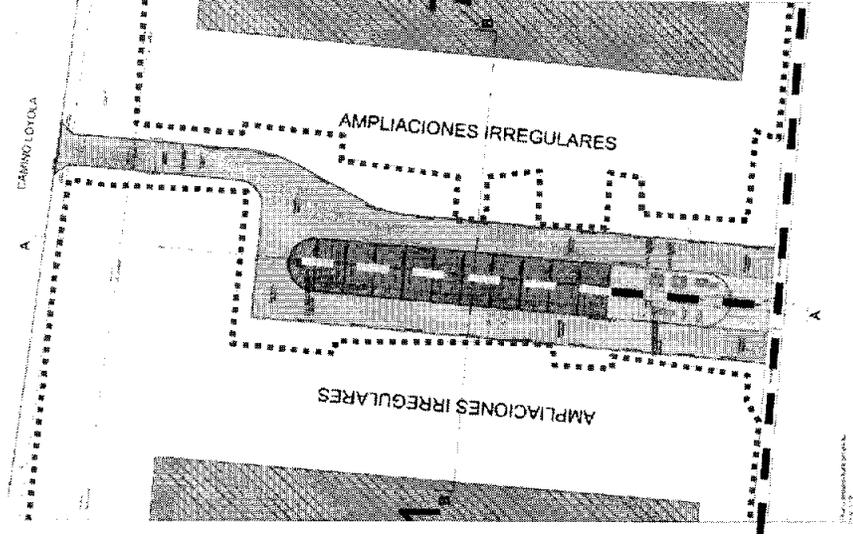
Circulaciones  
vehiculares

Espacios de  
estacionamiento

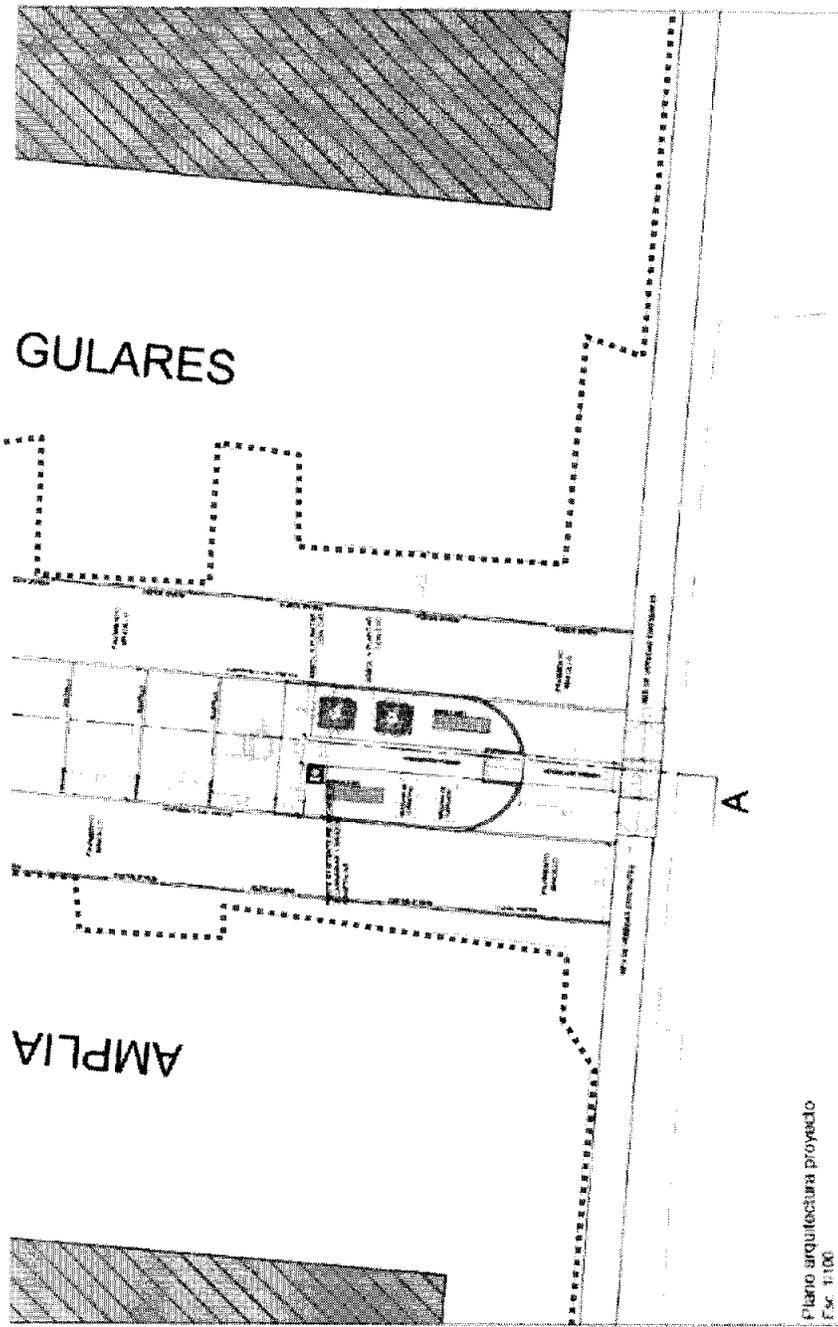
Área  
comunitaria

Circulaciones  
peatonales

1:1000



**PROYECTO  
PATIO COMUNITARIO B  
PLANIMETRIA**



Plano arquitectura proyecto  
Esc. 1:100

**PROYECTO  
PATIO COMUNITARIO C  
PLANIMETRIA**

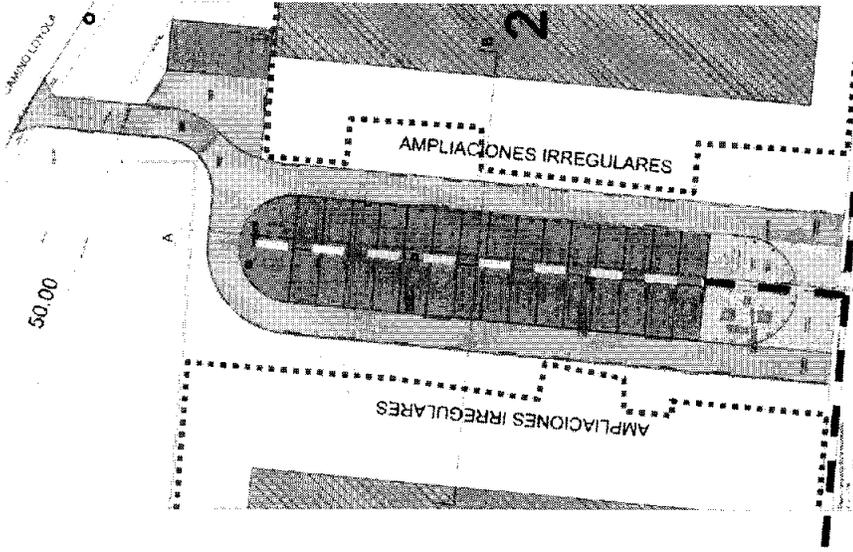
Circulaciones  
vehiculares

Espacios de  
estacionamiento

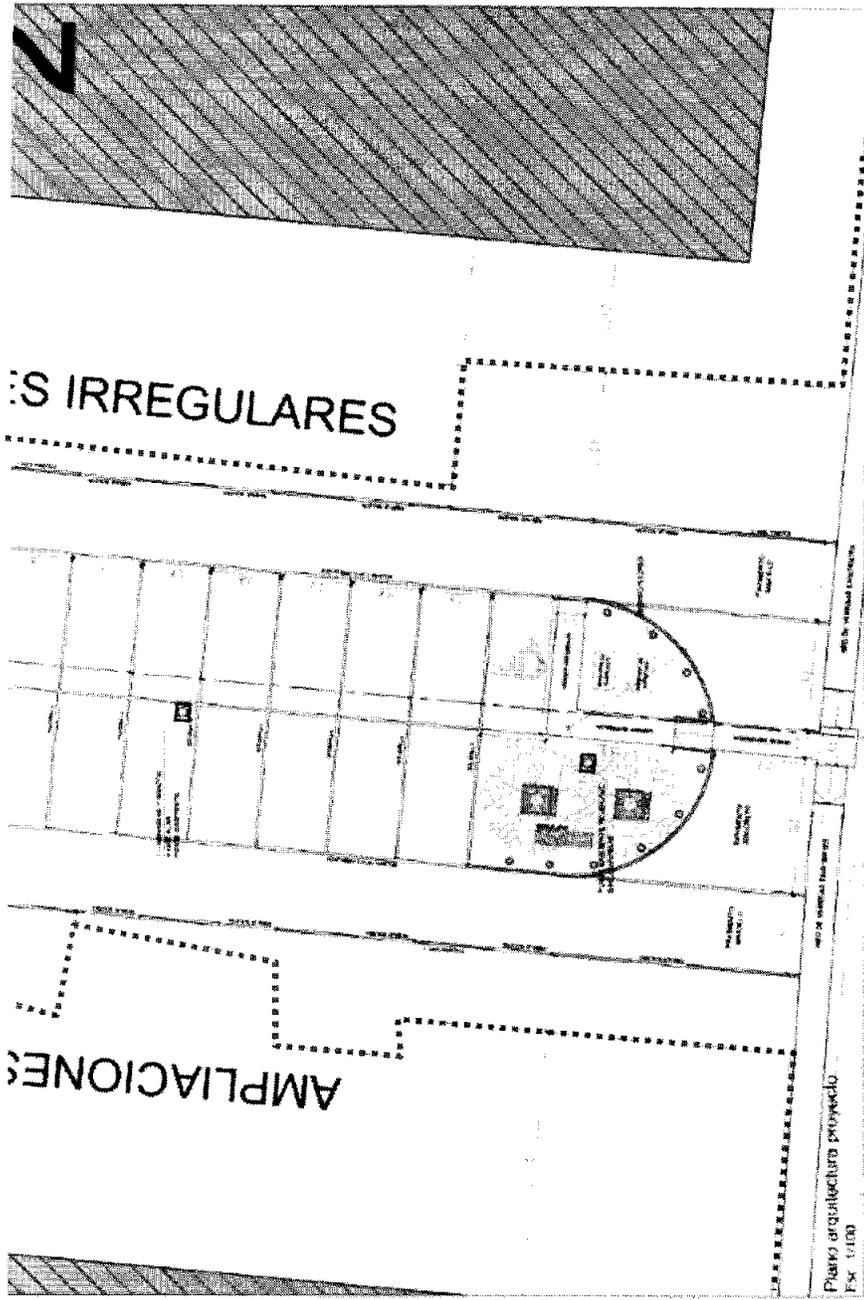
Área  
comunitaria

Circulaciones  
peatonales

Fig. 1.1.1



**PROYECTO  
PATIO COMUNITARIO C  
PLANIMETRIA**



## ANTECEDENTES DEL PROYECTO

---

NOMBRE DEL PROYECTO : Patio Comunitario D y E

N° DE IDENTIFICACION :

TIPO PROYECTO : Circulación

SUPERFICIE : 2.250,8 m2

VALOR ESTIMADO : \$ 88.217.806

VALOR UNITARIO  
(UF del día presentación / Superficie) : 1,49 UF/m2

PROPIEDAD DEL TERRENO : Copropiedad Sur

DISEÑO : Municipal

EJECUCION : Municipal

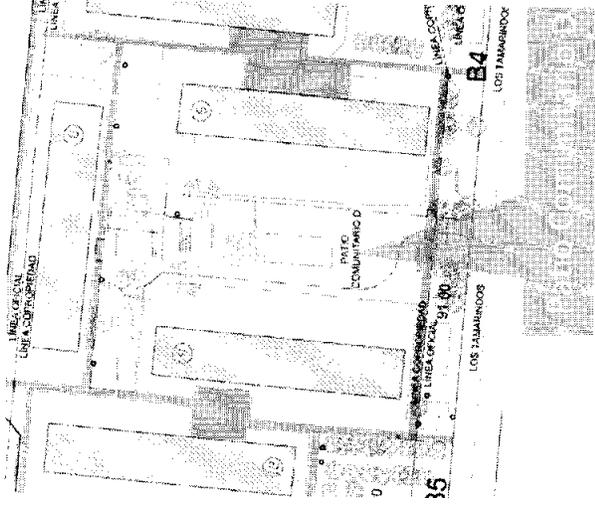
---



**FOTOGRAFÍAS DE SITUACIÓN ACTUAL DEL ESPACIO A INTERVENIR**

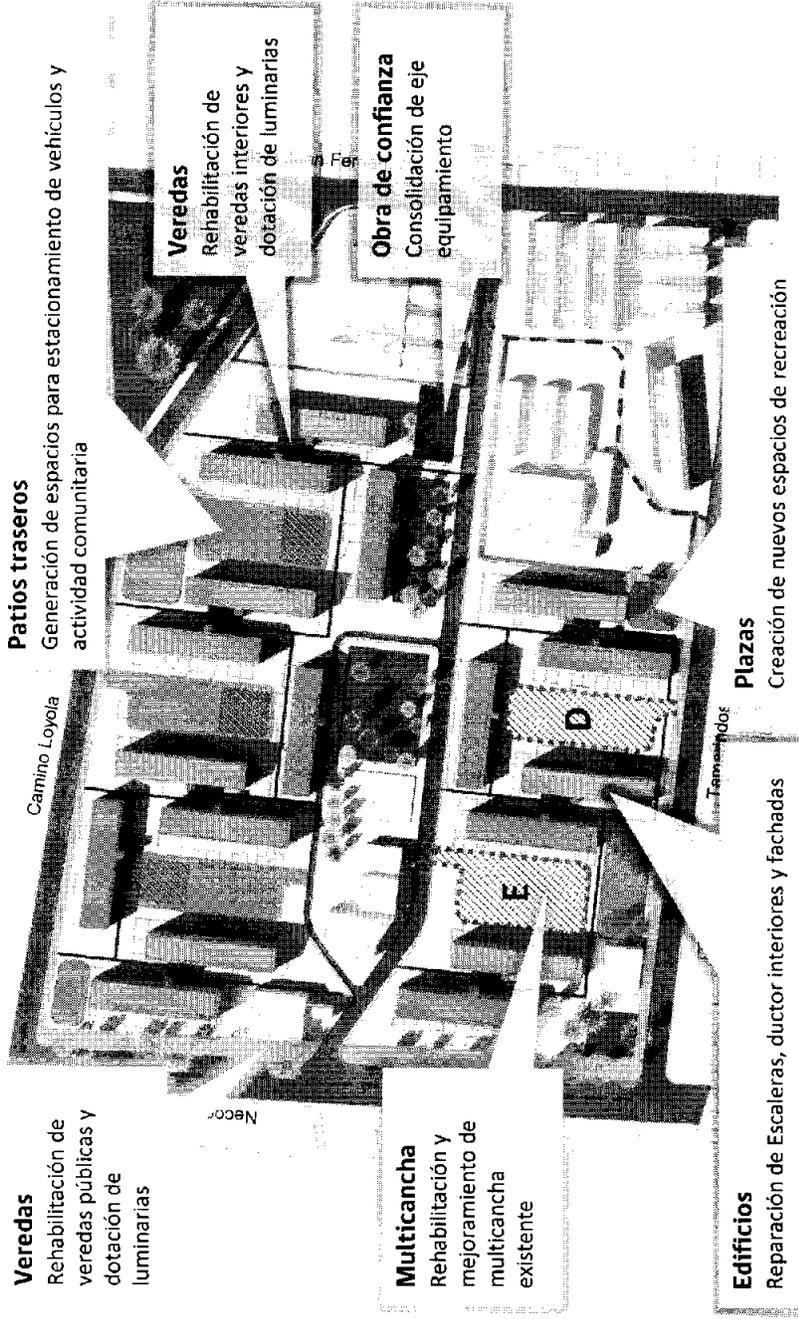


Emplazamiento Patio D





# EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO DEL PLAN MAESTRO



## PROCESO DE DISEÑO PARTICIPATIVO

En el proceso de diseño, a diferencia de las Plazas Recreativas, predominó el surgimiento de debates vecinales más que de actividades de otra índole participativa. Esto, debido a que los proyectos no tienen una gran complejidad en su diseño, sino más bien en su emplazamiento e impacto en el uso del espacio.

La primera etapa de diagnóstico fue provechoso en relación al uso que se le quiere dar a los espacios detrás de block. Hoy son espacios abandonados que no cumplen un objetivo definido. Luego de definir un objetivo claro, se debatió sobre los alcances del diseño y cómo deberá afectar los nuevos proyectos en el uso del espacio. Junto a ello, se trazaron las líneas generales de diseño que se repiten en la totalidad de los patios a intervenir.



Reunión delegados 26/05/2016



Reunión delegados 24/05/2016



## MEMORIA DEL PROYECTO.

El proyecto denominado “**Patios Comunitarios D y E**” corresponde al 4to proyecto de la cartera PGO comprometida en el Contrato de Barrio y tiene como **objetivo** generar ordenamiento territorial en los patios traseros de la Copropiedad Sur a través de circulaciones y delimitación de zonas de uso comunitario.

La problemática a solucionar surge a partir de la ambigüedad de los espacios comunes ubicados detrás de blocks en relación a la definición de su destino y uso.

El objetivo de la intervención es delimitar y zonificar los espacios en cuestión, otorgando usos definidos por los vecinos del barrio. La propuesta apunta a ordenar los espacios comunes del barrio, con el objetivo de mejorar las relaciones comunitarias.

El usuario del proyecto serán todas los copropietarios del lote C de la Villa Santa Anita. Mientras que su administración estará a cargo del comité de administración vigente.

El Proyecto cuenta con circulaciones vehiculares y peatonales definidas, además de delimitar zonas de estacionamiento y encuentro comunitario.



**PROYECTO  
PATIO COMUNITARIO D  
PLANIMETRIA**

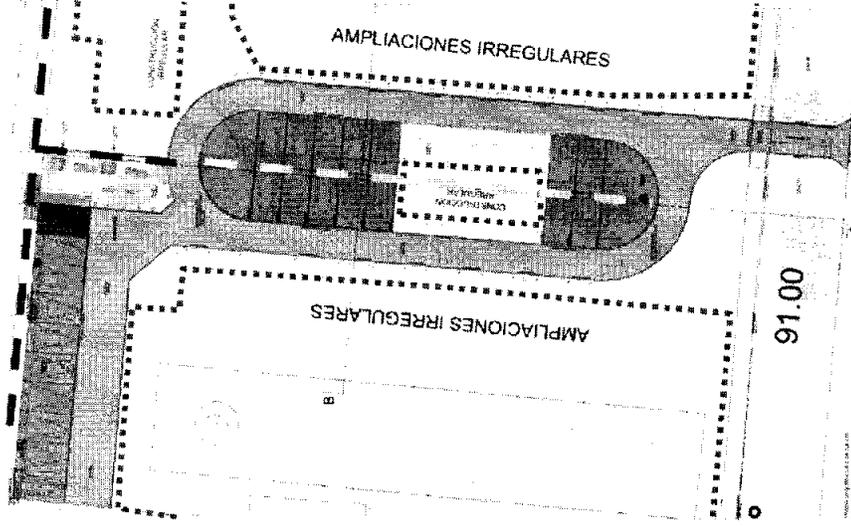
Circulaciones  
vehiculares

Espacios de  
estacionamiento

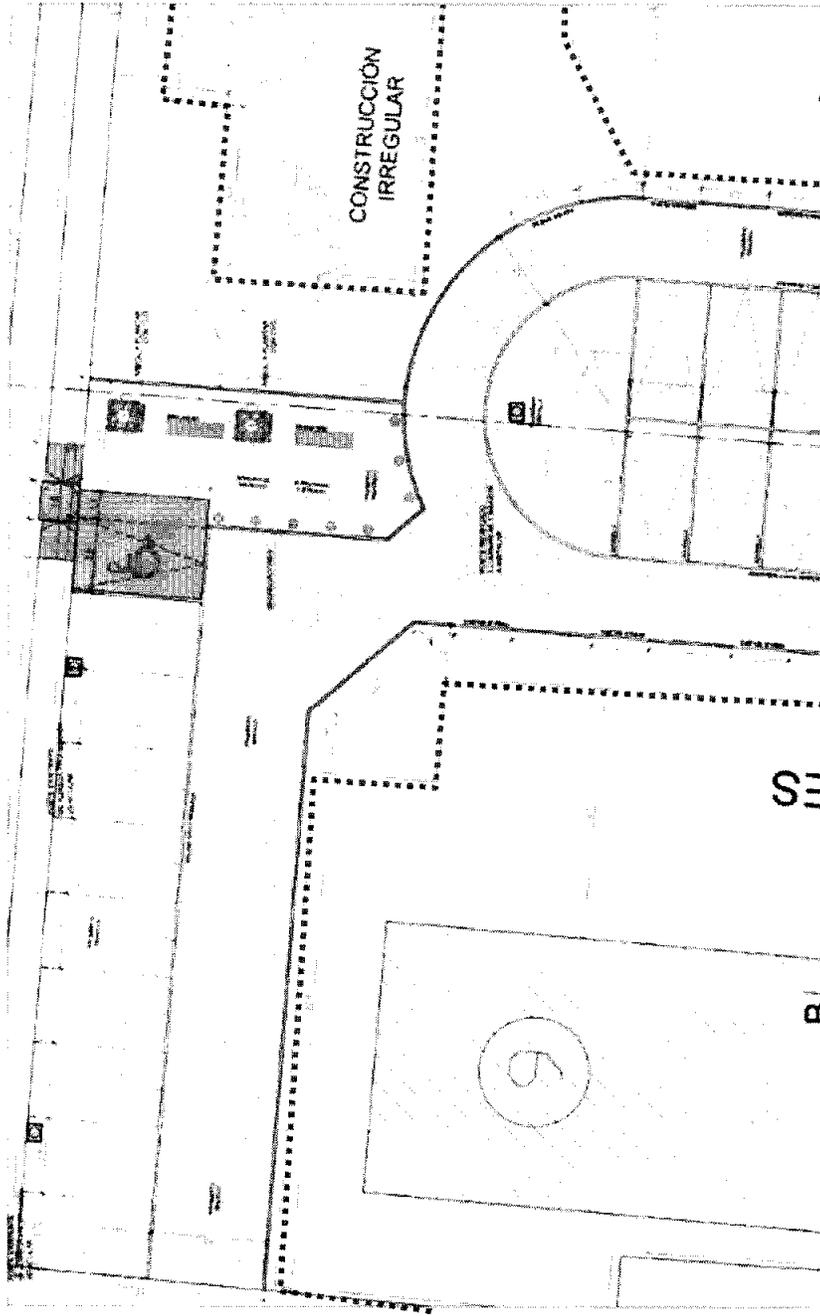
Área  
comunitaria

Circulaciones  
peatonales

Escala 1:100



**PROYECTO  
PATIO COMUNITARIO D  
PLANIMETRIA**



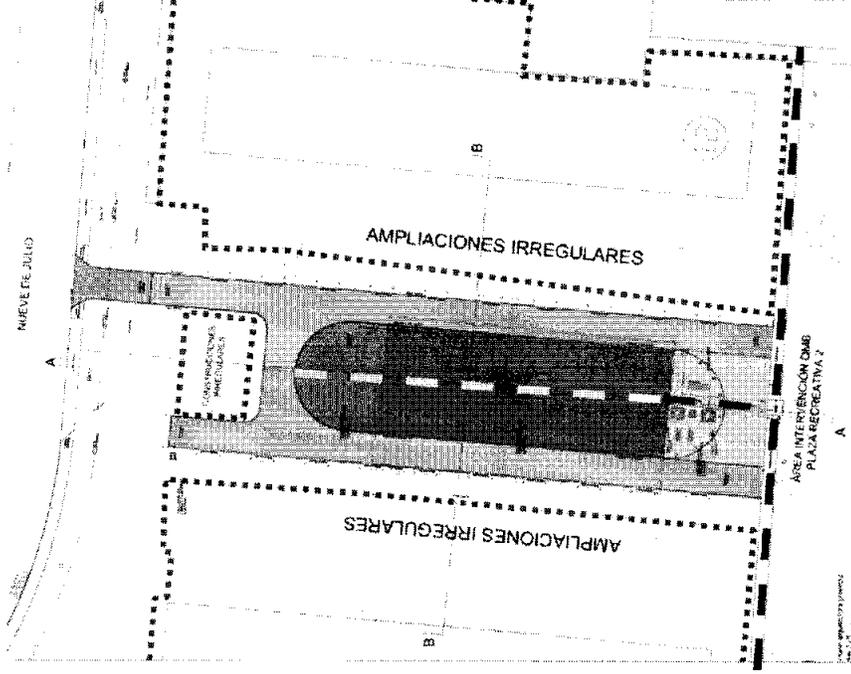
# PROYECTO PATIO COMUNITARIO E PLANIMETRIA

Circulaciones  
vehiculares

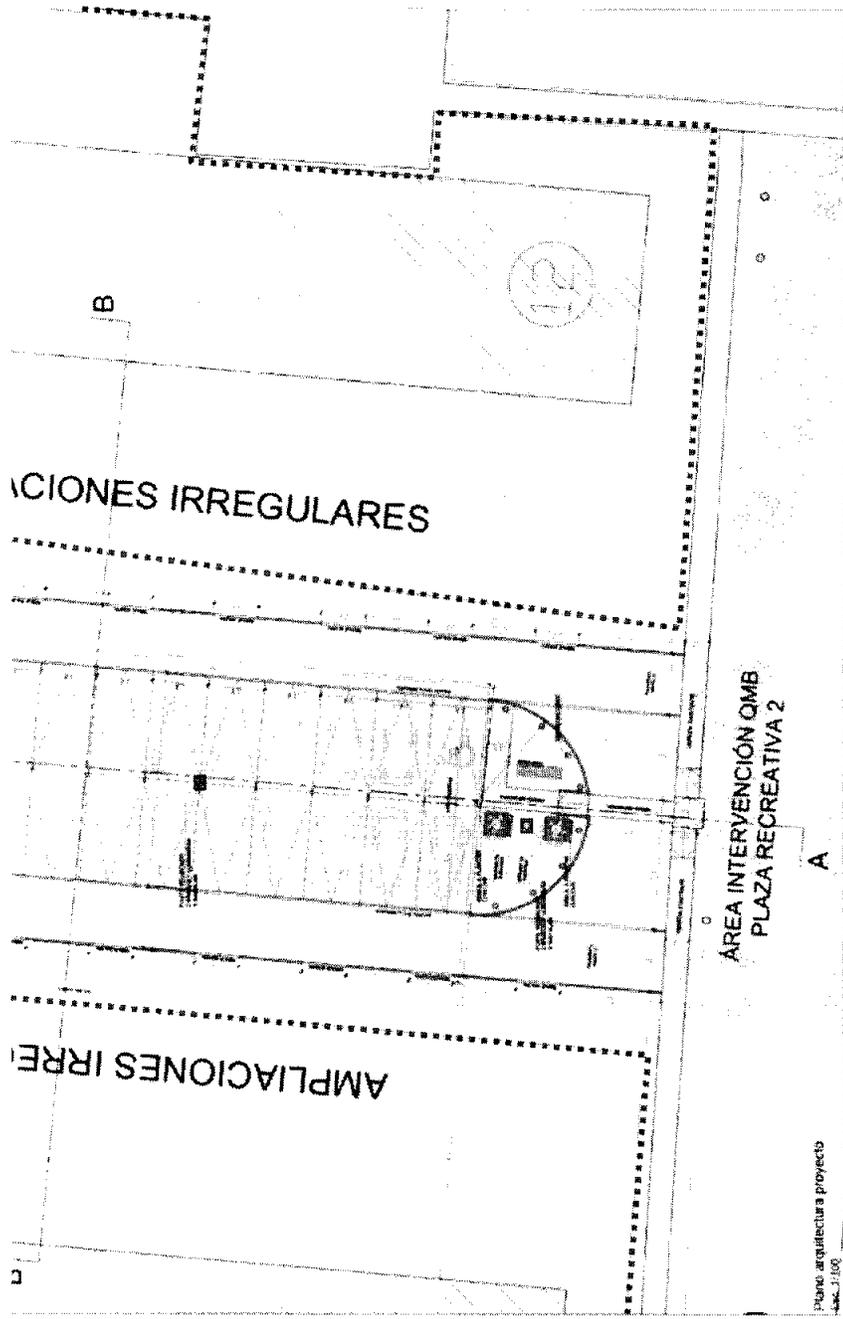
Espacios de  
estacionamiento

Area  
comunitaria

Circulaciones  
peatonales



**PROYECTO  
PATIO COMUNITARIO E  
PLANIMETRIA**



## COSTOS DE MANTENCION

ITEM	Unidad	Valor Unidad	Cantidad	Subtotal
Luz	watt	7.700	20	154.000
Agua	m3	0	0	0
Aseo y Ornato	persona	170,17	500,17	85.114
Personal de Aseo y mantención	persona			
Personal de Administracion	persona	0	0	0
TOTAL MENSUAL				239.114

ITEM	Subtotal
Reposición de infraestructura (luminaria, mobiliario, etc)	130.000
Mantención (Pintura)	130.000
TOTAL ANUAL	
	260.000

Organismo responsable de la Mantención:	Copropiedad Norte y Sur
Documento que acredita compromiso de mantención:	

# APROBACION CVD



*Silvia Sepúlveda Lareñas*  
PRESIDENTA

## Aprobación de Tránsito "Pollos comunitarios A. B. C. D. y F."

En Sancho, caserío de la Franja n.º 4 de las C. B. A. N.º 2016, Silo Sepúlveda Lareñas, Presidenta del Consejo Vecinal del Barrio San Antonio Caserío, solicita la aprobación del Proyecto de Tránsito en el sector de Pollos Comunitarios A. B. C. D. E. y F. de la zona Regional para la explotación y posterior declaración como Municipalidad de la Piedad.

Este proyecto se firmara dentro de lo establecido en el Capítulo de Normativa del Barrio San Antonio Caserío, Consejo Vecinal del Consejo Municipal de Desarrollo con la Municipalidad de la Piedad para la Explotación de Barrios de la SIBEM (Metropolitano de Viareño y Urbanos). Encarmentada en conformidad con la presente acta, en el lugar y fecha arriba indicados, la Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo



**SILVIA SEPÚLVEDA LAREÑAS**  
PRESIDENTA CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO

## PRESUPUESTO

### COSTO DE PROYECTOS

Obras	Costo proyecto	Estado / Aprobación
Obra de Confianza	\$ 34.647.407	Construido
Proyecto 1 – Plazas Recreativas 1 y 2	\$ 104.962.131	Proyecto aprobado MTR 27 12/08/2016
Proyecto 2 – Plazas Recreativas 3 y 4	\$ 108.083.674	Proyecto aprobado MTR 27 12/08/2016
Proyecto 3 – Patios Comunitarios A, B y C	\$ 129.139.342	Anteproyecto aprobado MTR 44 25/11/2016
Proyecto 4 – Patios Comunitarios D y E	\$ 89.050.167	Anteproyecto aprobado MTR 44 25/11/2016
<b>Total proyectos</b>	<b>\$ 465.882.721</b>	
<b>Presupuesto disponible</b>	<b>\$ 466.057.350</b>	
<b>Saldo disponible</b>	<b>\$ 174.629</b>	

# PROGRAMACION LICITACION Y EJECUCION DE OBRAS

## PROGRAMACIÓN CARTA GANTT

		2016												2017																															
Mes		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Dic	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octu																									
Mes		8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51
Quincena		15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51							
<b>ANTEPROYECTO 3 Y 4</b>																						<b>PATIOS COMUNITARIOS A, B, C, D y E</b>																							
	Tiempo (días)																																												
	Desarrollo anteproyecto																																												
	Subsanación Obs anteproyecto (Municipio)																																												
	Subsanación obs anteproyecto (SERVIU)																																												
	Aprobación anteproyecto MTR																																												
	Transferencia de recursos																																												
	Desarrollo de proyecto																																												
	Subsanación Obs proyecto (Municipio)																																												
	Subsanación obs proyecto (SERVIU)																																												
	Aprobación Municipal (MTC y concejo)																																												
	Aprobación Proyecto en MTR																																												
	Gestión administrativa licitación																																												
	Licitación																																												
	Contratacion																																												
	Ejecución																																												
	Visita a obra (CVD)																																												
	Recepción de obras																																												

# PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS

## PROYECTO 3 y 4 | SANTA ANITA CHE GUEVARA

"PATIOS COMUNITARIOS A, B, C, D Y E"

CODIGO:



**SEREMI**  
Región Metropolitana

Ministerio de  
Vivienda y  
Urbanismo



*Alvarez*  
por el barrio

Programa de  
Recuperación de Barrios





PROGRAMA  
RECUPERACIÓN DE BARRIOS

# PROYECTO REMODELACIÓN SEDE VECINAL N°3

BARRIO JUAN PABLO SEGUNDO  
COMUNA DE LO PRADO



Lo Prado  
Vivir Mejor



PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS  
PLAN MAESTRO BARRIO JUAN PABLO II

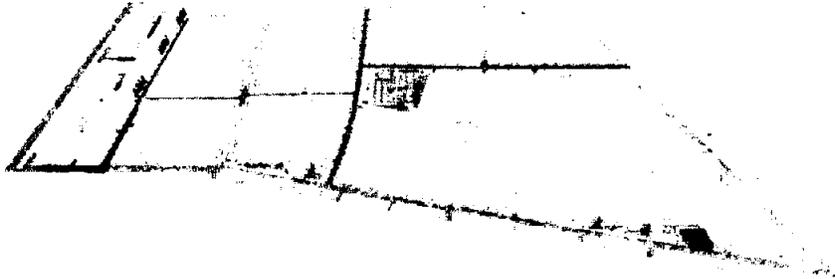
**PM** PLAN MAESTRO  
BARRIO JUAN PABLO I

*La Olla*  
1997-1998

172  
EXTERIOR

01 REANEXO AEREO  
DE LA CANTINA DE LA MAESTRA

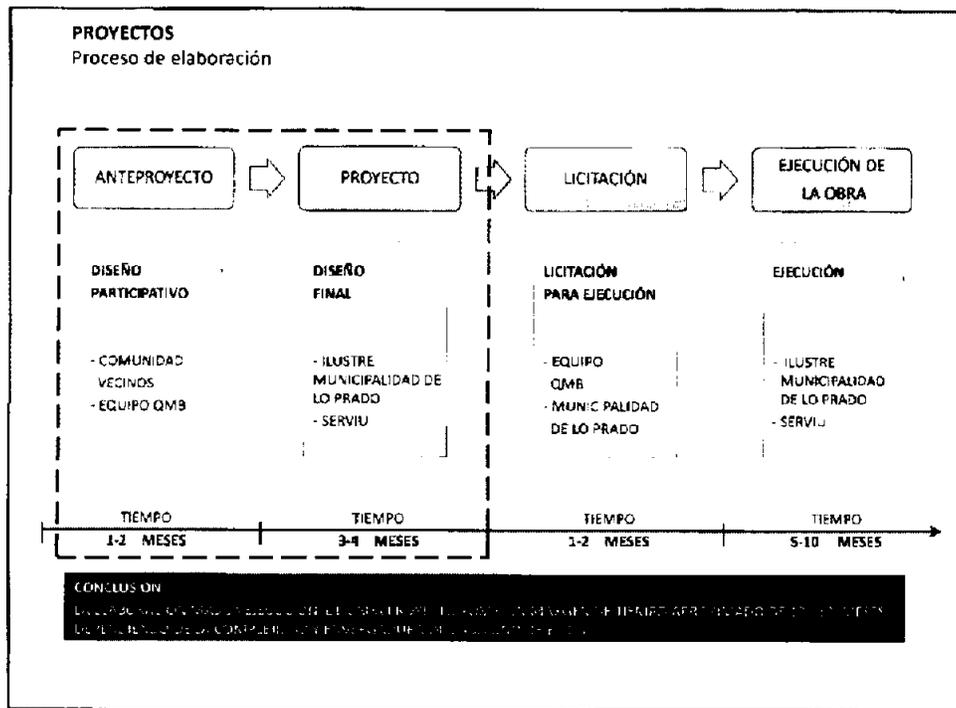
02 CERRAMIENTO DE LA INTERSECCION  
DE LA CALLE DE LA MAESTRA Y LA CALLE DE LA OLLA



03 CERRAMIENTO DE LA CALLE DE LA OLLA  
DE LA CALLE DE LA MAESTRA

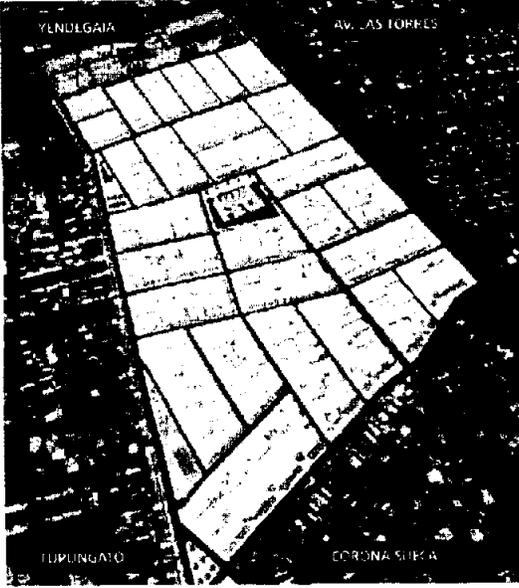
04 REINTEGRACION  
AL ORDEN REGIONAL DEL BARRIO

ETAPAS  
PROCESO DE ELABORACIÓN



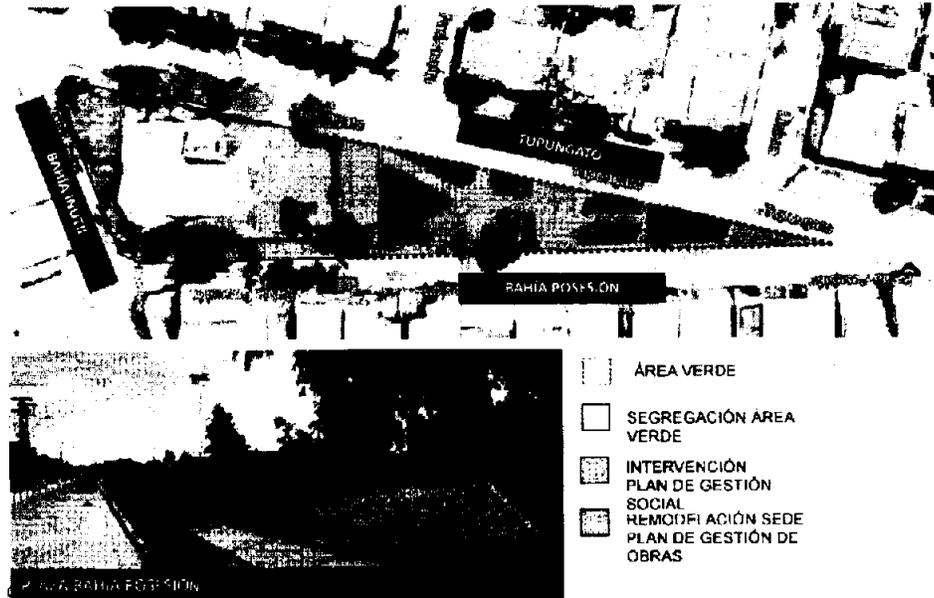
PROCESO DE DISEÑO  
**REMODELACIÓN SEDE SOCIAL JUAN PABLO II**

**REMEDIACIÓN SEDE VECINAL**  
Antecedentes Anteproyecto

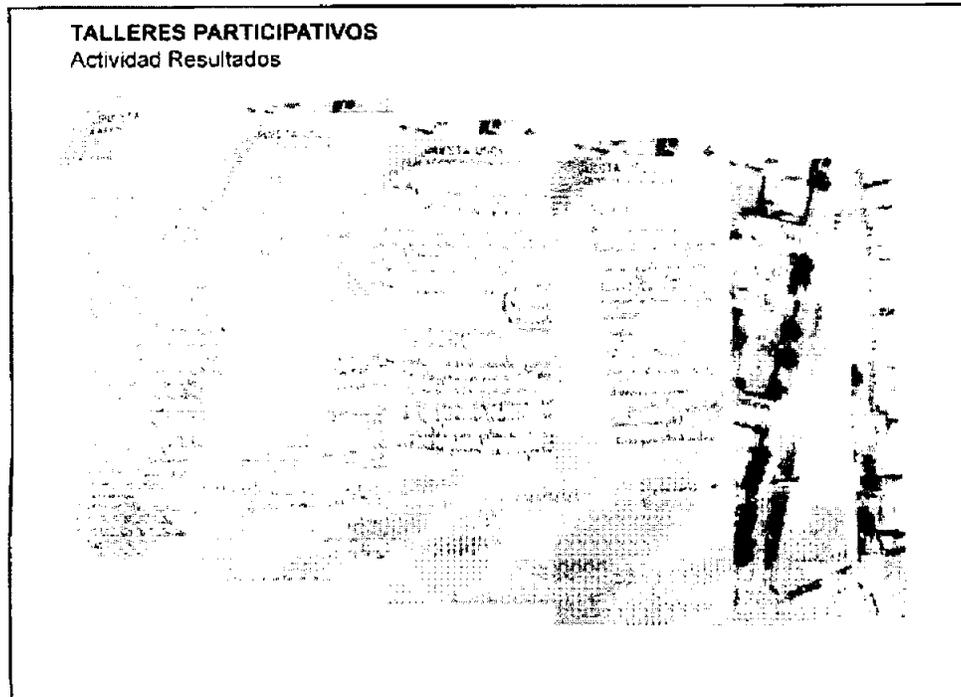


<b>REMEDIACIÓN</b> SEDE VECINAL JUAN PABLO II
<b>SUPERFICIE</b> 600 M <sup>2</sup> / 220 M <sup>2</sup> EDIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO \$ 150.000.000
<b>INICIATIVAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remodelación y ampliación Sede Comunitaria</li> <li>• Integración mobiliario urbano</li> <li>• Mejoramiento de áreas verdes</li> <li>• Mejoras en Platabandas del polígono, pavimentos de borde e iluminación</li> </ul>

**PRE-EXISTENCIAS**  
Intervención



ÁREA VERDE  
 SEGREGACIÓN AREA VERDE  
 INTERVENCIÓN PLAN DE GESTIÓN SOCIAL  
 REMEDIACIÓN SEDE PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS



### REMDELACIÓN SEDE VEGETAL

#### Conclusiones

The diagram shows a rectangular site layout with a dashed boundary. Inside, from top to bottom, are: 'ESTACIONAMIENTO' (parking), 'SALÓN DE' (hall), and 'SALÓN' (hall). To the left of the main building is a 'BODEGAS' (warehouse) area. Surrounding the site are 'TURUNGATO' (top left), 'BAHIA POSISION' (right), and 'BAHIA INSTIL' (bottom). Arrows indicate connections between the main building and the surrounding areas.

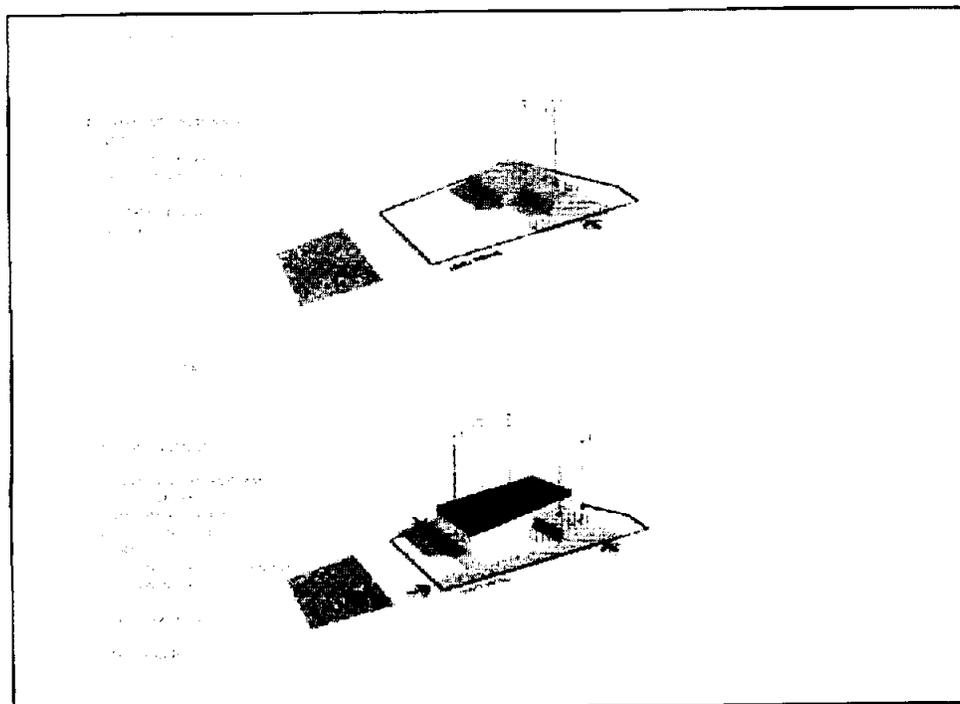
PHOTOGRAFIA DE INTERIOR

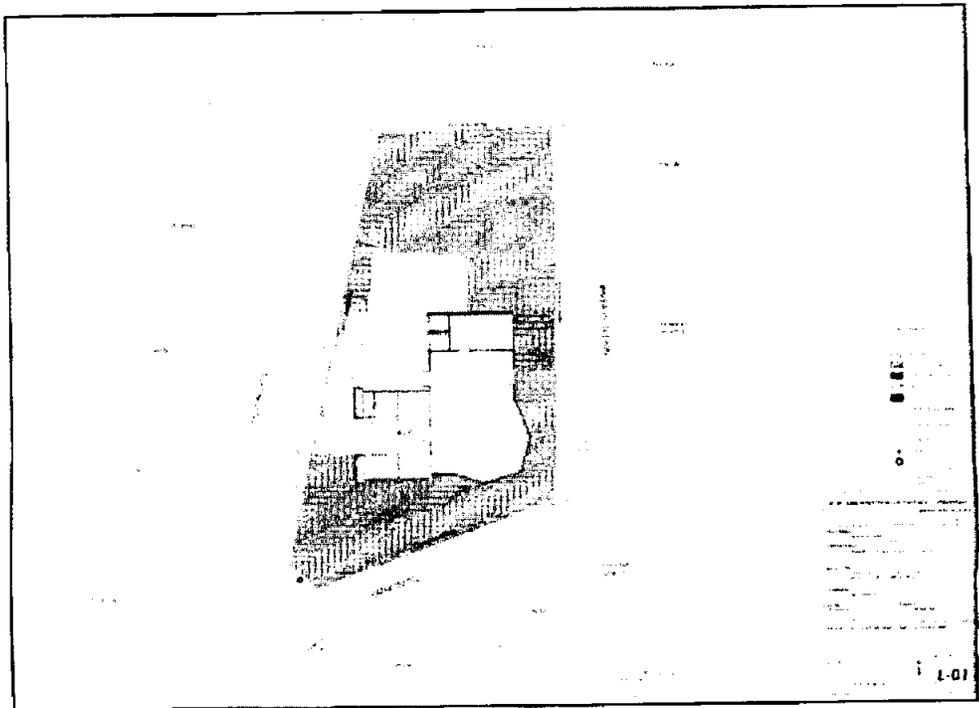
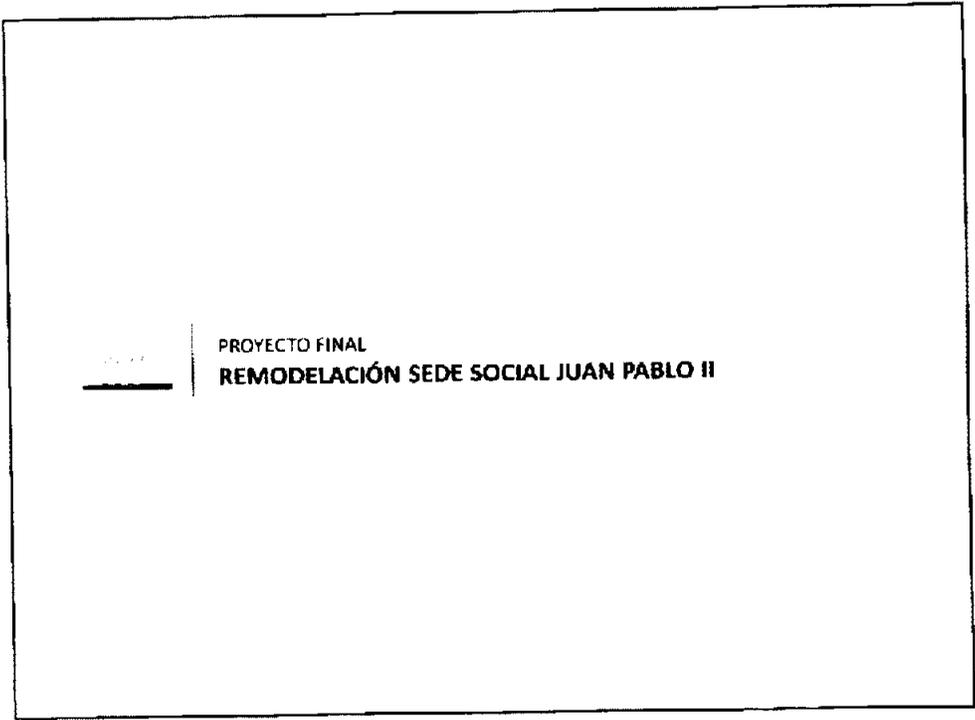
PHOTOGRAFIA DE INTERIOR

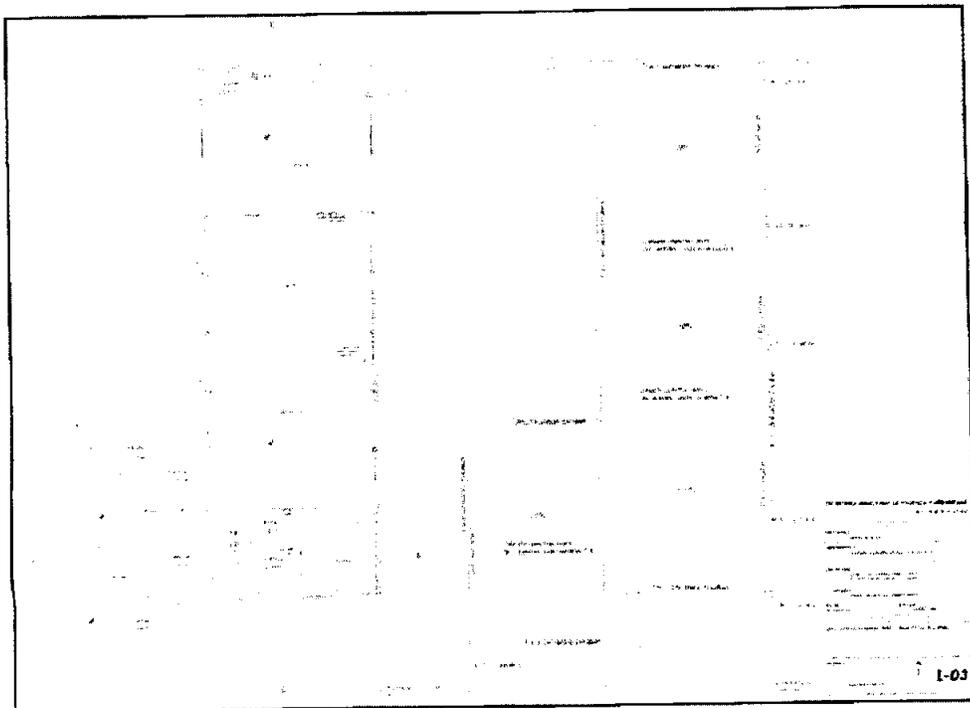
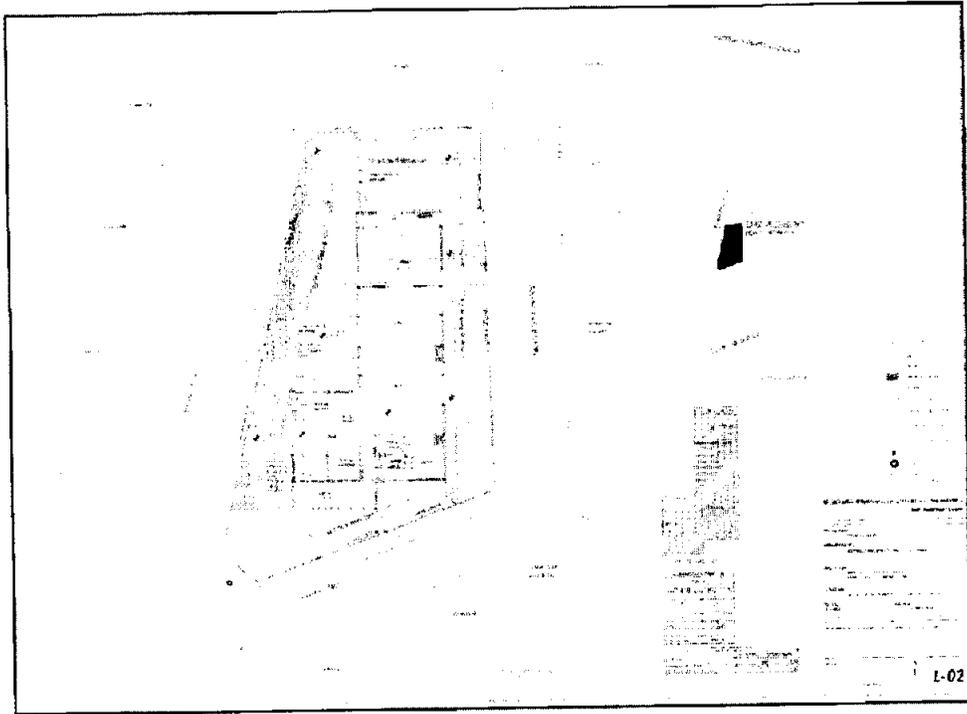
PHOTOGRAFIA DE INTERIOR

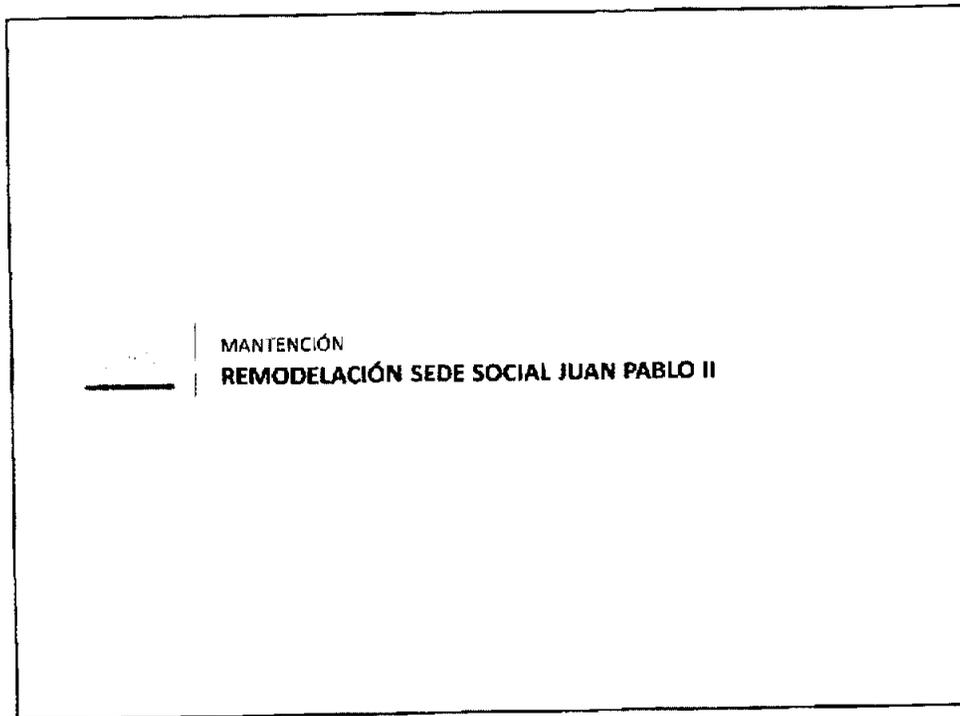
Gobierno de Chile | Ministerio de Vivienda y Urbanismo

11









**MANTENCIÓN**  
**Gastos Hídricos**



**Nombre común:** Doquilla

**Categoría:** Herbácea perenne  
**Origen:** Sudáfrica  
**Régimen foliar:** Perenne  
**Flor:** Blancas y rosadas

**Nombre científico:** *Lamproanthus roseus*

**Altura máxima:** 0,15m.  
**Característica:** Buena para formar macizos cubridores. Forma un bonito tapiz de flores.  
**Exposición:** Pleno sol  
**Riego:** Bajo  
**Crecimiento:** Rápido

METROS CUADRADOS DE ÁREAS VERDES	COSTO PROMEDIO DIARIO HÍDRICO (0,005 M3 X M2)	COSTO PROMEDIO MENSUAL HÍDRICO (0,005M3 X M2)	COSTO PROMEDIO ANUAL HÍDRICO (0,005M3 X M2)
40,4 M²	0,202 M³	6,26 M³	75,14 M³

METROS CUADRADOS PROYECTO	COSTO PROMEDIO MENSUAL (\$126X M2)	COSTO PROMEDIO ANUAL (\$126 X M2)
40,44 M²	\$5.171	\$62.054



LO PRADO

MEMORANDUM N° **13/17**

ANT. :

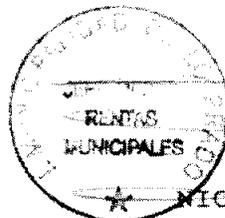
MAT. : Lo que indica.

LO PRADO, enero 6 de 2017

DE : JEFE DE RENTAS MUNICIPALES  
A : SECRETARIA DEL CONCEJO  
DOÑA CARMEN GORROÑO VELASCO

Por intermedio de la presente adjunto remito a usted "Programa de Retiro de Vehiculos".

Atentamente a usted,



NICANOR DURÁN MARDONES  
JEFE DE RENTAS MUNICIPALES

NDM/pas.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Concejo - Dirección de Adm. y Finanzas - Departamento de Rentas.

## PROGRAMA DE RETIRO DE VEHÍCULOS

Año 2014	Notificac.	Retiros	Por retirar
MUNICIPALIDAD	0	0	0
CARABINEROS		35	
MINISTERIO DE TRANPORTE Y FISCALIZACIONES		11	

### INICIO DE PROGRAMA MUNICIPAL

Año 2015	Notificac.	Retiros	Por retirar
MUNICIPALIDAD	6	6	0
CARABINEROS		141	
MINISTERIO DE TRANPORTE Y FISCALIZACIONES		17	

Año 2016	Notificac.	Retiros	Por retirar
MUNICIPALIDAD	48	20	28
CARABINEROS		131	
MINISTERIO DE TRANPORTE Y FISCALIZACIONES		22	

Año 2017	Notificac.	Retiros	Por retirar
MUNICIPALIDAD	6	0	6
CARABINEROS			
MINISTERIO DE TRANPORTE Y FISCALIZACIONES			

Tipo de Vehículos:	Camiones
	Autos
	Motos

Estado de vehículos:	Funcionando
	Chocados
	En mal estado
	Chassis

Fuente de Información:	Denuncias
	Barridos de Inspección
	Organizaciones
	Otras unidades

Nicanor Durán Mardones  
Jefe de Rentas Municipales

Lo Prado 06 enero 2017